

■ Negocian avalarla en una sola comisión, dicen PRD y PT

Cocinan PRI y PAN albazo para aprobar la Ley de Seguridad

- El Ejecutivo podrá, con un decreto, suspender garantías, detecta el PVEM
- El sol azteca se opone a privilegiar el dominio militar, advierte Ríos Piter
- La moneda de cambio, la elección de consejeros del IFE: Ibarra Pedroza

ENRIQUE MÉNDEZ

■ 5

ZAFARRANCHO EN CATEDRAL



En plena misa del Domingo de Pascua, cuatro mujeres y un hombre interrumpieron la homilía y lanzaron consignas contra el cardenal Norberto Rivera. Con almohadas bajo sus ropas, simulando estar embarazadas, gritaron que es necesario "destruir la Iglesia católica para que nazca un nuevo Dios". Elementos de seguridad del templo intervinieron e incluso el presidente del Colegio de Abogados Católicos, Armando Martínez, golpeó a un manifestante. Martínez Gómez culpó de los hechos al dirigente del PRD, Jesús Zambrano, quien se deslindó ■ Foto María Luisa Severiano

EUZABETH VELASCO C.

■ 34

El noreste es ya un "sepulcro inmenso", señala Raúl Vera López

■ Secuestros, ejecuciones y fosas clandestinas, su viacrucis, señala el obispo

■ Las autoridades saben dónde se secuestra a centroamericanos: CNDH

L. RAMOS Y V. BALLINAS

■ 7 y 15

Asesinan en Torreón a un ganadero socio de la empresa Lala

■ Al resistirse a ser secuestrado, Carlos Ignacio Valdez Berlanga fue ejecutado de 15 disparos

DE LA REDACCIÓN

■ 14

Wikileaks revela abusos de EU en Guantánamo

■ Confirma que 60 por ciento de los presos no tenían vínculo alguno con la yihad

DE LA REDACCIÓN

■ 20

REPORTAJE

En grave riesgo, laguna y manglares de Barra de Potosí

■ La construcción de un muelle de cruceros acabará con el poblado guerricense: pescadores

■ Dañará también la biodiversidad y los arrecifes naturales

Fonatur niega que la obra vaya a realizarse

ANGÉLICA ENCISO L.

■ 2 y 3

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

PAN y PRD, aún sin candidato en Nayarit

Myriam Navarro
Corresponsal
Periódico La Jornada
Lunes 25 de abril de 2011, p. 28

Tepic, Nay. El pasado 20 de marzo la alianza PRD-PAN debió definir candidato a la gubernatura, pero se informó que no había resultado alguno, y este domingo trascendió en círculos perredistas que la cúpula nacional resolverá el empate registrado entre los diputados federales con licencia Guadalupe Acosta Naranjo y Martha Elena García Gómez; mientras el aspirante panista Jorge González quedó fuera de la competencia por no igualarlos en popularidad.

La actual distribución de fechas, nombres y apotegmas carece de orden y mensaje, argumentan

Proponen profunda restructura del muro de honor en la Cámara de Diputados

Enrique Méndez
Periódico La Jornada
Lunes 25 de abril de 2011, p. 10

Impuesto por el entonces dominante Partido Revolucionario Institucional (PRI) 42 días después de la masacre de Tlatelolco en 1968, el apotegma “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, será el único que la Cámara de Diputados no cambie de ubicación en el muro de honor del salón de sesiones, donde los nombres de los héroes, fechas históricas, instituciones, luchadores sociales y poetas lucen en letras que no son de oro, sino de bronce dorado.

La Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados prevé aprobar un dictamen para que los 57 nombres de personajes e instituciones que contribuyeron al cambio y desarrollo del país se inscriban en orden cronológico.

Así, los nombres de Antonia Nava, Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, Mariana R. del Toro Lazarín y Carmen Serdán serían suprimidos de la segunda línea del muro central, y sustituidos por las principales instituciones de educación militar y civil: el Heroico Colegio Militar, la Heroica Escuela Naval Militar, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Mientras, Cuauhtémoc y Nezahualcóyotl se trasladarían a los dos primeros lugares del primer bloque de la izquierda, y en el centro se mantendría el apotegma “La Patria es primero”, y debajo el nombre de Vicente Guerrero, que hoy ocupa el quinto lugar en el bloque extremo derecho.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

El proyecto recuerda que el muro de honor se originó el 19 de julio de 1823, cuando, al consumarse la Independencia, los legisladores aprobaron incluir los nombres de los libertadores en el Salón de Cortés, hoy Salón Parlamentario de Palacio Nacional.

“Es así como fueron colocados, para honrar y premiar los servicios prestados a la patria, durante los 11 años de la guerra de Independencia, los nombres de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo Bravo, Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, Javier Mina, Pedro Moreno y Víctor Rosales”, señala.

El documento parte de una iniciativa de la ex diputada panista María Noriega Blanco, quien fue directora de la revista Arqueología Mexicana. Ella aseguró que durante 185 años las sucesivas legislaturas han inscrito los nombres de héroes e instituciones, frases y hechos históricos en una distribución “que carece de orden lógico, histórico, cronológico o didáctico” y “de un discurso integrado y claro... lo que provoca confusión y, sobre todo, carece de un mensaje preciso de lo que se quiere transmitir”.

Al respecto, la comisión concluyó que la ausencia de lineamientos o de un procedimiento específico dio lugar a la inscripción de nombres sin orden, y que el cambio permitirá además resolver propuestas de adición de personajes que no se han incluido “debido justamente a la carencia de orden y espacio”.

El apotegma de Juárez fue el número 36 en la lista del muro de honor. Aunque la iniciativa se presentó el 30 de diciembre de 1967 –el último día de sesiones de la 47 Legislatura– por un grupo de diputados oaxaqueños para conmemorar el centenario de la Restauración de la República, con el regreso triunfante de Benito Juárez a la capital y su manifiesto a la nación del 15 de julio de 1867, el proyecto se envió a la congeladora legislativa.

El Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados refiere que el dictamen se presentó en la sesión del 14 de noviembre de 1968, cuando se aprobó sin discusión y por unanimidad de 142 votos de los priístas que, bajo la conducción de Luis M. Farías, descongelaron el proyecto en momentos en que defendían la incursión militar en Tlatelolco.

Así, el decreto fue publicado por Gustavo Díaz Ordaz y el secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, el 24 de diciembre, y la sesión solemne se realizó el 21 de marzo de 1969, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Se trata del paquete legislativo más importante en décadas, afirman PRD, PRI y PAN

Tras años de debates, la reforma política se votará hoy en comisiones del Senado

Andrea Becerril y Víctor Ballinas
Periódico La Jornada
Lunes 25 de abril de 2011, p. 11

Después de dos años de debates, de búsqueda de consensos en torno a 17 iniciativas, entre ellas la del presidente Felipe Calderón, hoy en el Senado se votará la reforma política en comisiones.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Manlio Fabio Beltrones, José González Morfín y Carlos Navarrete, respectivamente, consideraron que se trata del paquete legislativo más importante de los años recientes, ya que es un paso importante para la modernización del sistema político, amplía el poder ciudadano mediante figuras como las candidaturas independientes, el referendo y el plebiscito, y rompe con el tabú del siglo pasado sobre la reelección de los legisladores.

El dictamen que las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma del Estado y Estudios Legislativos votarán hoy, propone la modificación de 16 artículos de la Carta Magna, a fin de incluir la iniciativa ciudadana, el mecanismo para la sustitución del Presidente de la República en caso de ausencia definitiva, la facultad del Ejecutivo de hacer observaciones al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados y la reconducción presupuestal.

Quedaron fuera de la reforma política la reducción del Congreso –disminuir a 400 el número de diputados y a 96 el de senadores, como lo proponía el Ejecutivo federal en su iniciativa–, la segunda vuelta para la elección presidencial en caso de que ningún candidato obtuviera la mayoría y la ratificación de los funcionarios del gabinete presidencial por parte del Legislativo.

“Se logró lo que se pudo, y si bien no es un paquete al 100 por ciento, incluye asuntos de la mayor relevancia”, recalcó el priísta Francisco Labastida.

Expuso que la reelección de diputados y senadores no entrará en vigor para la elección de 2012, porque no habría sido ético que los miembros actuales del Congreso legislaran en beneficio propio.

Candidaturas independientes

Por lo que toca a candidaturas independientes, la propuesta en el dictamen es que entre en vigor en la elección de 2015. Es uno de los puntos que pueden cambiar, aunque los legisladores tienen el tiempo encima, ya que se requiere modificar los artículos 35 y 116 constitucionales –lo que implica la aprobación en ambas cámaras, en la mayoría de los congresos locales– y expedir después una ley secundaria para todos los cargos de elección popular, tanto federales como locales.

En el proyecto de dictamen se precisa que permitir las candidaturas independientes “representaría un viraje radical en la configuración que a lo largo de más de medio siglo ha tenido nuestro sistema electoral. Supone un nuevo diseño normativo y práctico que haga posible la existencia de candidatos no partidistas, sin tirar por la borda el entramado de obligaciones y derechos que la Constitución y las leyes establecen para los partidos políticos”.

Deberán cuidar por ello que las candidaturas independientes sean una fórmula de acceso a ciudadanos sin partido para contender en elecciones, “no una vía para la promoción de intereses personales o de poderes fácticos que atenten contra la democracia y el propio sistema electoral”.

El coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, resaltó que la reforma “amplía el poder ciudadano, favorece los acuerdos y decisiones del gobierno y propicia medidas de Estado en materia de regulación económica”.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Igualmente, el coordinador panista, José González Morfin, la calificó como “una propuesta histórica”, que permitirá cambiar el sistema político del país, y el perredista Carlos Navarrete dijo que de aprobarse la propuesta “permitirá poner el terreno parejo en las próximas elecciones”.

El perredista Graco Ramírez, quien presidió la Comisión para la Reforma del Estado, señaló que hubo muchas resistencias del PRI y del PAN a algunos de los temas.

Pablo Gómez no está de acuerdo con varios puntos del dictamen, entre ellos que la consulta popular requiera que los partidos se pongan de acuerdo. En la reunión de hoy insistirá en que el referendo se apruebe de forma que realmente permita resolver los problemas graves del país.

“Las políticas públicas para atender el problema no han alcanzado sus objetivos”

Continúan los secuestros de migrantes y las autoridades saben dónde ocurren: CNDH

Informe del gobierno a la CIDH sobre plagios omite datos de las procuradurías estatales, afirma

Víctor Ballinas
Periódico La Jornada
Lunes 25 de abril de 2011, p. 7

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) indicó que el secuestro de migrantes continúa en el país. Los albergues que atienden religiosos para protegerlos han hecho denuncias públicas de nuevos casos. El órgano nacional de defensa de las garantías individuales afirma: “las autoridades saben en dónde son plagiados”.

Lo saben, asegura, “porque las procuradurías estatales de justicia y las secretarías de seguridad pública en los estados, cuando les solicitamos información para elaborar el Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México 2011 –sobre todo en cuanto a centroamericanos en tránsito hacia Estados Unidos–, nos dieron información de las regiones dónde son asaltados, vejados y plagiados”.

A pesar de que se han hecho públicos dos informes sobre secuestros de migrantes que viajan por México hacia Estados Unidos, la mayoría centroamericanos a bordo de trenes, “las autoridades no han hecho lo suficiente o sólo han puesto en marcha medidas aisladas”, sostiene el órgano nacional de defensa de los derechos humanos.

En su informe subraya que “las políticas públicas para atender el problema no han alcanzado los objetivos de restablecer el sentido de la función de seguridad pública del Estado, mediante la acción coordinada de los tres niveles de gobierno, como se establece en el artículo 21 constitucional”.

Fernando Batista Jiménez, quinto visitador general de la CNDH, quien tiene a su cargo el tema de migrantes, señala que “la identificación de las zonas de riesgo para la comisión de secuestros que este órgano hizo pública desde febrero de 2011, se elaboró a partir de información brindada por autoridades –estatales, municipales y federales–, por testimonios de migrantes y por informes de las oficinas regionales de este organismo”.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Sostiene que el informe que el gobierno mexicano presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) “no reporta lo que las secretarías de seguridad pública de los estados de México, Guerrero, Querétaro, Tamaulipas, Veracruz y Nuevo León, así como la Secretaría de la Defensa Nacional, nos informaron”.

Batista Jiménez destaca que “el gobierno federal no cuenta con un mapa completo de zonas de riesgo relacionadas con el secuestro”. Aunado a ello, “el mapa respectivo elaborado por el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, titulado Focos rojos y amarillos en los municipios de la ruta ferroviaria del Golfo, no se sustenta en datos propios ni en información oficial proporcionada por las instituciones encargadas de prevención y procuración de justicia, sino en documentos que abordan el fenómeno migratorio, entre ellos información de la CNDH”.

Sin criterios claros

La comisión advierte que no existen criterios claros y homologados en la Procuraduría General de la República (PGR) ni en las diversas procuradurías o fiscalías generales de Justicia de las entidades federativas y el Distrito Federal para la sistematización, seguimiento, intercambio de información, generación de registros y estadísticas delictivas respecto del secuestro de migrantes.

Revela que al solicitar información sobre los casos de secuestro de migrantes atendidos en el periodo junio 2009-junio 2010, la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la PGR, dijo tener conocimiento de cuatro casos, “pero a solicitud expresa de la CNDH informó que no contaba con el número total de plagios”.

A su vez, abunda la CNDH, la Sedena, en la información que proporcionó, señala que en el periodo junio 2009 a junio 2010 intervino en 13 eventos de secuestros; 11 casos los hizo del conocimiento del Ministerio Público Federal, y en dos del fuero común”.

Como puede advertirse, precisa la CNDH, la información de la PGR “no coincide con lo señalado por la Sedena, que indicó que en 11 casos pudo a disposición del Ministerio Público Federal a los migrantes secuestrados que rescató”.

También, dice la comisión, “llama la atención que la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros reportó que no cuenta con registro de averiguaciones previas remitidas por las procuradurías locales en materia de plagio de migrantes, mientras que la Fiscalía Especializada en Delitos en contra de Migrantes de Chiapas informó de la remisión a la PGR de tres averiguaciones previas por ese ilícito en Arriaga, Chiapas; en Medias Aguas, Veracruz, y en Rerynosa, Tamaulipas”.

Puntualiza el organismo que esta situación “pone de relieve la necesidad de activar un sistema único de información que integre, sistematice y analice eventos de secuestro en contra de migrantes, pues la falta de comunicación entre autoridades puede derivar en la ausencia de seguimiento y los correspondientes vacíos en los procesos penales en perjuicio de las víctimas de estos ilícitos, situación que abona a la impunidad”.

Batista Jiménez subraya que la CNDH ha acompañado a migrantes a presentar denuncias por secuestro en Arriaga, Chiapas; en Ixtepec, Oaxaca; en Coatzacoalcos, Medias Aguas y Tierra Blanca, Veracruz; en Lechería, estado de México; en Tijuana, Baja California; en San Luis Potosí y Sonora, entre otros; también en Tultitlán, estado de México, sólo que en este último municipio fue por robo y extorsión de policías municipales a migrantes.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Se sumaron a la pobreza alimentaria 3.7 millones de mexicanos

Una quinta parte del país vive en “condiciones de hambre”

Angélica Enciso L.
Periódico La Jornada
Lunes 25 de abril de 2011, p. 8

En los tres años recientes han ingresado a la pobreza alimentaria 3.7 millones de mexicanos, por lo que se estima que la quinta parte de la población carece de recursos para comprar la canasta básica alimentaria, advierte Genaro Aguilar, investigador del Instituto Politécnico Nacional.

De acuerdo con cifras del Banco de México, de 2008 a la fecha el incremento en el precio de los alimentos ha sido de 21.2 por ciento, lo cual representa un riesgo para la población en pobreza alimentaria, que en 2008 era de 19.5 millones de personas, de acuerdo con un análisis del Observatorio de Política Social y Derechos Humanos.

Hasta junio de 2009 las personas sin un ingreso mínimo de mil 40 pesos en el ámbito urbano y de 773 en el rural para comprar la canasta básica no podían cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, con lo cual pasaron a la pobreza alimentaria, indica.

Genaro Aguilar refiere que una quinta parte de la población mexicana vive en condiciones de hambre: “se trata de personas a las cuales sus ingresos cotidianos no les permiten adquirir una canasta mínima de alimentos para cubrir adecuadamente sus necesidades nutricionales”.

Considera que el “hecho de que la pobreza alimentaria persista en México nos lleva a reflexionar en la necesidad de implementar programas agresivos (sic) de combate al hambre; de lo contrario, no cumpliremos con las metas de desarrollo del milenio en el sentido de erradicar la pobreza alimentaria”.

El observatorio indica, en un análisis, que después de la crisis alimentaria de 2008 los alimentos todavía tuvieron un incremento de 10.1 por ciento.

En pobreza alimentaria, más de 23 millones en el paísFoto José Carlo González
“Estas cifras reflejan que, lejos de la estabilización de los precios de los alimentos posterior a la crisis alimentaria, se experimentó un aumento constante en el precio de los mismos, aunque no en la misma magnitud”.

En cuanto al aumento reciente en los precios de los alimentos, los datos indican que desde junio de 2010 se han elevado en 5.2 por ciento. Y si se toman en cuenta las previsiones de algunas agencias internacionales, esta tendencia continuará.

Es necesario, agrega la organización, que el gobierno “ejerza las medidas convenientes para atender a la población vulnerable mediante la consideración de las tres dimensiones que permiten garantizar la seguridad alimentaria: la disponibilidad de alimentos, el acceso o capacidad para adquirir los mismos, y el consumo”.

Indica que se debe hacer énfasis en políticas que permitan la disponibilidad de alimentos al interior del país a través de programas sociales que beneficien a los productores nacionales para mantener el abasto de alimentos a precios asequibles.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

También falta una estrategia que permita hacer frente a los fenómenos meteorológicos, a través de medidas de adaptación a los cambios en el clima. “Con el objeto de que la alimentación sea efectiva, se debería insistir en la ampliación de programas nutricionales que brinden la cantidad de nutrientes que éstos requieren para mantener su bienestar.” Si bien el mercado de los alimentos siempre ha sido volátil, resulta indispensable contar con mayor información sobre el estado de las existencias de los alimentos, propone.

Astillero

Peñanietismo calderonista
Carretas pacificadoras
Asonada legislativa
Amigos-enemigos: Schmitt

Julio Hernández López

El peñanietismo que actualmente domina la estructura decisoria del PRI habrá de decidir en estos días si mantiene la muy cultivada apariencia de que su eventual arribo a Los Pinos significaría una corrección de fondo de la criminal política calderonista de exterminio social a cuenta y cuento de la guerra” contra el narcotráfico, o tempranamente se despoja de esas caretas de supuesta voluntad de pacificación, al aprobar en San Lázaro las pretensiones felipistas de crudo autoritarismo basado en el uso discrecional de las armas.

Hasta ahora, ese peñanietismo desbordado juega con la percepción de que las jurásicas artes de negociación del partido tricolor podrían despojar de su carga sangrienta al tema del narcotráfico y reinstalarlo en los carriles del entendimiento complicitario que durante décadas mantuvo el Negocio en plenas funciones, pero sin masivos y crueles “daños colaterales” (una fuente invaluable de información al respecto la constituye el ex gobernador de Nuevo León, Sócrates Rizzo).

Pero resulta que es uno de los operadores del peñanietismo, Alfonso Navarrete Prida, especializado en poner alegatos jurídicos al servicio de las órdenes de sus jefes políticos, quien encabeza la pretensión de aprobar una nueva normatividad en materia de seguridad nacional que contiene marcados tintes dictatoriales, muy adecuados al perfil del actual ejecutante de la sinfonía macabra, el comandante Calderón, pero no a los supuestos aires de composturas que animarían al actual gobernador del estado de México, quien quedaría marcado históricamente como el corresponsable clave de la aprobación de las antes citadas reglamentaciones golpistas de seguridad nacional, pues a sus instrucciones responde la mayoría priista de la cámara de diputados que, sumada a la panista, daría las condiciones numéricas para que en San Lázaro triunfe la asonada legislativa.

A propósito de esa Ley de Seguridad Nacional que la cámara de diputados pretende aprobar, Rolando Garrido Romo aporta lo siguiente: “La principal fuente de las leyes aplicadas por Hitler durante sus años en el poder es Carl Schmitt (La dictadura: desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria; Teoría de la Constitución; Legalidad y Legitimidad).

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

“Schmitt señalaba que la política se basa en la distinción entre amigo y enemigo. Así, en vez de ver la política como una labor de armonización de intereses, la ve como un inevitable enfrentamiento, por lo que la actividad del Estado consiste en mantener la paz, la seguridad y el orden, a cualquier precio. La principal misión del Estado es entonces identificar al enemigo y aniquilarlo completamente.

“Es así –añade el texto de Garrido Romo– que el estado de emergencia, que en una democracia es una cuestión excepcional, se convierte en algo prácticamente cotidiano, con lo que en los hechos se vulneran las garantías individuales. De esa forma, la acción del gobierno se funda en un derecho ‘situacional’, es decir, sus atribuciones se magnifican de acuerdo con la situación de riesgo que enfrenta, y de esa manera desaparecen por completo las garantías que establece la Constitución. Entonces, las decisiones del Poder Ejecutivo, en su caso del fuhrer, no están sujetas a control.

“Así también vale recordar, como lo hace Jorge Tapia Valdés en Terrorismo de Estado: la doctrina de la seguridad nacional en el cono sur, que ‘el binomio Estado autoritario-Estado tecnocrático’ ve al proceso político como un mecanismo para imponer ‘reglas técnicas’, en donde no cabe el pluralismo, e instaurar un ‘Estado unitario’ que busca ‘el bien común’. El discurso es el mismo que utiliza Calderón: unidad nacional, bien común, todos unidos contra el enemigo interno. Pues bien, ésa fue la doctrina que el Pentágono inculcó a los ejércitos del cono sur, y que ahora inculca a nuestras fuerzas armadas, con objeto de seguir aplicando una política económica depredadora, eliminando la protesta y la movilización social, dejando una sociedad amedrentada, con la justificación de la guerra interminable contra el crimen organizado. Muy conveniente para los intereses económicos y de seguridad de Washington.”

Astillas

Fermín González Gaxiola escribe desde Hermosillo: “Buscando una explicación coherente, cualquiera puede concluir que Los Zetas son un grupo paramilitar auspiciado por Estados Unidos (con la complacencia del gobierno mexicano), para proteger sus fronteras desde Centroamérica. Después de que el pueblo mexicano confirmó con aterradora incredulidad la existencia del operativo Rápido y furioso, nada parece ser imposible en la perversa política intervencionista del vecino país del norte, ya que sólo así podemos explicarnos la absoluta impunidad con la que Los Zetas extorsionan, secuestran, explotan, asesinan y sepultan en sus panteones particulares (eufemísticamente llamados ‘fosas clandestinas’) a los migrantes nacionales o extranjeros, cuyo único delito consiste en ir tras el mal llamado ‘sueño americano’, pues en verdad se trata de someterse a una nueva esclavitud y a padecer el racismo terrorista de los grupos de ultraderecha. Todos percibimos la complacencia con la que actúan las autoridades mexicanas ante las masacres cotidianas de Los Zetas, y el cinismo alcanza sus niveles más altos cuando vemos que los funcionarios responsables de proteger los derechos de los migrantes reciben premios por no hacer nada. ¿Alguien tiene una mejor explicación de lo que pasa?”... Elena Millán comenta: “Estoy de acuerdo en que Juan Pablo II no debía ser beatificado, por su relación con Marcial Maciel. Pero añadiría que pecó seriamente de omiso cuando estaban en su apogeo las dictaduras en el Cono Sur. No dijo nada contra los dictadores. En Chile fue la Iglesia local la que elevó la voz, y en Argentina la Iglesia apoyó a la dictadura; incluso hay ahora un sacerdote encarcelado por su apoyo a la tortura”... Y, mientras Televisa espera que esta semana le aprueben su representación ante el IFE, con Arely Gómez en el paquete de los tres nuevos consejeros del IFE, ¡Hasta mañana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Clase Política

Las declaraciones de Cordero

Miguel Ángel Rivera

Señalado como favorito del presidente Felipe Calderón para sucederlo como candidato del PAN a la Presidencia de la República, el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, tiene una forma muy peculiar de tratar de obtener los votos de los ciudadanos.

Primero aseguró que con un ingreso de seis mil pesos mensuales una familia puede sufragar sus gastos diarios y ahorrar lo suficiente para pagar la hipoteca de una casa y las mensualidades de un automóvil.

Durante el reciente fin de semana (Santa) Cordero sorprendió con una nueva declaración: a pesar de los aumentos mensuales durante los últimos años, la gasolina en México es de las más baratas en el mundo.

En ese afán de tener referencias mundiales, tal vez los asesores del secretario y precandidato presidencial olvidaron quizá que, en términos relativos, los salarios de los trabajadores mexicanos están entre los más bajos, en comparación con otras naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La Cosecha

En cumplimiento de su propuesta de hacer una campaña propositiva, en días pasados la dirigencia del PRI del estado de México desistió de las quejas que interpuso ante el Instituto Electoral de esa entidad en contra el candidato del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, y además confirmó que tampoco impugnará el tema de la residencia de Alejandro Encinas, abanderado de la coalición de izquierda (PRD, PT y Convergencia)...

Vuelve “la burra al trigo”: el coordinador de los senadores del PAN, José González Morfín, aseguró que como parte de la llamada reforma política, los legisladores pretenden “romper con tabúes del siglo pasado como la no reelección”...

El coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, anticipó que la reforma política podría quedar lista antes de concluir el actual periodo ordinario de sesiones (el último día de abril), y anticipó que con ella se ampliará el poder de los ciudadanos y se propiciarán medidas de Estado en materia de regulación económica...

La Comisión Federal de Competencia (CFC) decidió explicar que la multimillonaria multa que aplicó a Telcel se deriva del hecho de que esta empresa incrementa los costos de sus competidores al imponerles una tarifa de interconexión (off-net) superior a la que se autoimputa en las llamadas en su propia red (on-net), e incluso superior a los precios que cobra a sus propios usuarios, con lo cual incurre en la práctica monopólica relativa prevista en la fracción XI del artículo 10 de la Ley de Competencia...

La emergencia social que vive el país no sólo ha tenido costos económicos desmesurados, sino que ha cerrado opciones de educación y empleo a los jóvenes. Por ello el clamor ciudadano para que acaben las matanzas y recobremos la paz y la tranquilidad, afirmó el coordinador de los diputados del PRI, Francisco Rojas Gutiérrez...

riverapaz@prodigy.net.mx

¿ES UN AVIÓN? NO, ES LA NBA



Con la Diana Cazadora como fondo, las estrellas del NBA Jam Festival sorprendieron a los miles de espectadores que acudieron al Paseo de la Reforma, donde también se impartieron clínicas de entrenamiento de basketbol y se llevó a cabo el Ciclotón.

CIUDAD 3



Se dan vuelo panistas

► Encabeza la lista de viajeros frecuentes el titular de la SEP, Alonso Lujambio

Acumulan millas de viaje

	GIRAS	ESTADOS
Lujambio	28	18
Vázquez Mota	22	13
Creel	21	14
Lozano	14	11
Cordero	5	5

Sonia del Valle
y Carole Simonnet

Los precandidatos del PAN a la Presidencia andan desatados: en los últimos meses intensificaron sus giras por los estados.

Quien encabeza la lista es Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública, pues, en lo que va del año, incrementó sus viajes por todo el País.

De enero a abril, el funcionario federal ha realizado 28 giras por 18 estados de la República, 18 de las cuales han sido oficiales —es decir, han tenido que ver con su trabajo al frente de la SEP—, y

otras 10, promocionando su aspiración a la candidatura panista a la Presidencia.

En todo 2010, el Secretario de Educación llevó a cabo 34 giras en 19 estados, 29 de ellas oficiales y 5 proselitistas, y se ha reunido con cuadros panistas de diversos sectores.

Es decir, en los últimos cuatro

meses, Lujambio ha acumulado 85 por ciento de todas sus giras de 2010, siendo el Estado de México la entidad con más visitas: cuatro; seguida de Chihuahua: tres.

Supera las giras de los Secretarios del Trabajo, Javier Lozano—14 por 11 entidades—, y de Hacienda, Ernesto Cordero—5 en el mismo número de estados—, ambos también aspirantes panistas.

La agenda de titular de la SEP ha sido más intensa que la de la diputada Josefina Vázquez Mota, quien ha realizado 22 recorridos por 13 estados, y la del senador Santiago Creel, quien ha efectuado 21 giras por 14 entidades.

En sus recorridos, Lujambio ha inaugurado obras en escuelas y supervisado sus avances, entregado becas y recursos a estudiantes y presentado informes sobre los logros del Gobierno del Presidente Calderón.

Durante marzo y abril, Vázquez Mota se reunió con panistas del DF, Aguascalientes, Baja California, Michoacán, el Estado de México, Nayarit, Yucatán, Querétaro, Sonora, Nuevo León, Sinaloa, Guanajuato, Jalisco y Puebla.

Creel sostuvo reuniones en abril con militantes blanquiazules en Aguascalientes, Cancún, Michoacán y Baja California.

De igual forma, acudió al Estado de México para apoyar a Luis Felipe Bravo Mena en su campaña por la Gubernatura.

NACIONAL 4



► Sin recursos, sin medicinas, sin doctores. La construcción de la clínica en la cabecera de Atlamajalcingo del Monte se quedó a medias.

Desperdicia Guerrero 400 centros de salud

Jesús Guerrero
CORRESPONSAL

CHILPANCINGO.- De los 900 centros de salud que hay en Guerrero, 400 dejaron de funcionar y al resto le faltan medicamentos, reveló el nuevo titular de Salud, Lázaro Mazón Alonso.

“Lo que tenemos detectado en este momento es que 400 no están funcionando, y no sabemos cuánto nos va a costar reactivarlos”, alertó en entrevista.

Por esto, 500 mil personas carecen de servicios de salud.

El funcionario reconoció que las clínicas, ubicadas principalmente en zonas marginadas de La Montaña y Costa Chica, dejaron de funcionar porque no hay personal médico ni medicinas.

“Para poner a funcionar (los 400 centros) tenemos que esperar a que lleguen los recursos del Seguro Popular y con todo gusto vamos a trabajar en ello”, sostuvo.

El titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Jorge Salgado Leyva, calificó de “crítica” la situación financiera que encontraron en la Secretaría de Salud.

“Nos dejaron pasivos muy fuertes. Por ejemplo, no hay comprobantes de los recursos del Seguro Popular”, señaló.

La secretaria general de la sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Beatriz Vélez Núñez, acusó que los centros de salud que sí funcionan lo hacen a medias, pues carecen de medicamentos del cuadro básico debido a que la Secretaría todavía no los ha comprado.

Calculan botín en \$47 mil millones al año

Roban el 10% gasolineras

► Detectan alteración de bombas electrónicas para despachar litros de menos de un litro

Alma Hernández

Por cada litro de gasolina vendido en las estaciones de servicio de Pemex, los consumidores reciben un volumen 9.5 por ciento menor a lo que pagaron, lo que equivale a 47 mil millones de pesos anuales, según cálculos de la Secretaría de Economía (SE).

De acuerdo con cifras de Pemex, en 2010 las ventas de gasolinas automotrices y diesel ascendieron a 439 mil 118 millones de pesos; 61.5 por ciento, correspondientes a la gasolina Magna; 32.8 por ciento, al diesel, y 5.7 por ciento, a la Premium.

La SE estableció que la venta de litros de menos de un litro habría implicado para las estaciones de servicio una ganancia de 47 mil millones de pesos anuales.

A cinco años de la entrada en vigor de la NOM-005-SCFI-2005, la cual fue promovida para garantizar la venta de “litros de a litro”, la SE presentó ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria el anteproyecto de norma para el cambio de dispensarios a fin de que las bombas despachadoras cuenten con mecanismos de confiabilidad.

Hurto de nunca acabar

Pese a la regulación, el sector gasolinero siguió obteniendo ganancias adicionales por el despacho incompleto en la venta de combustibles.

2005

Entra en vigor la norma para sustituir las bombas despachadoras y garantizar la entrega de litros completos.

2006

Se firma el convenio por el cual los gasolineros se comprometen a adquirir sistemas confiables para garantizar la entrega del combustible.

Se presenta el programa de modernización de la franquicia de Pemex, llamado Cualli, con el cual se garantiza la entrega de litros completos.

2011

La Secretaría de Economía busca actualizar la NOM-005 para obligar a los gasolineros a adquirir equipamiento confiable en el despacho de combustibles líquidos.

Según la Secretaría de Economía, derivado de los operativos realizados por la Profeco, se identificó que los sistemas electrónicos de los dispensarios cambiados en 2005 han sido alterados, por lo que persiste el problema de venta de litros incompletos.

Con la entrada en vigor de la NOM-005, el 27 de noviembre de 2005, se sustituyeron menos de la mitad de los 46 mil 232 estaciones de servicio que operan en el País, según cifras al cierre de 2010.

La dependencia calcula que 5 mil 243 gasolineras de la franquicia de Pemex despachan combustibles a los usuarios con dispensarios que carecen de aditamentos de confiabilidad, mismos que

pueden presentar alteraciones para entregar menos combustible del pagado.

Por lo anterior, Economía propone actualizar la NOM para obligar al sector gasolinero a introducir sistemas electrónicos inalterables puesto que, en la norma vigente, tiene carácter voluntario.

Entrevistado sobre el tema, el líder gasolinero Víctor Suárez, vicepresidente de Onexpo, señaló que la media que tomó la SE como base para calcular faltantes corresponde sólo a 0.5 por ciento de total de dispensarios y al máximo nivel que la Profeco encontró como faltante en sus operativos.

INTERFASE

Redes seguras para pequeños

Los niños también socializan. Para ellos, están las redes de Club Penguin y Mundo Pocoyó.

PÁGINA 1

CANCHA



América dejó ir su boleto a la Liguilla y tendrá que buscarlo ante el superlíder Pumas.

PÁGINAS 1 A 3

GENTE!

Galanes y talentosos

En menos de un año, “Big Time Rush” se ha convertido en la sensación de la pantalla en Nickelodeon.

PÁGINA 1

Matan a socio de Grupo Lala

REFORMA / Staff

TORREÓN.- Al resistirse a ser secuestrado, el ganadero Carlos Ignacio Valdés Berlanga fue asesinado ayer a las puertas de su domicilio en esta ciudad.

El empresario, socio de Grupo Lala, estaba desayunando cuando descubrió que dos sujetos armados habían irrumpido en su casa.

Valdés Berlanga (de 61 años) salió corriendo, pero no pudo escapar, pues afuera se encontraban cómplices de los secuestradores, quienes lo ejecutaron de 15 balazos.

Los homicidas lograron huir. La víctima es hermano de Mario Valdés Berlanga, presidente de la Unión Ganadera Regional de la Laguna, quien hace unas semanas instó a las autoridades a reforzar la presencia policiaca en la

Comarca Lagunera, asolada por el crimen organizado.

Grupo Industrial Lala tiene alrededor de 50 por ciento de la participación en el mercado lechero y cuenta con una plantilla laboral de unos 20 mil trabajadores y 22 plantas procesadoras.

Fuentes del sector ganadero se dijeron consternadas y molestas por las pocas acciones de parte del Gobierno para evitar estos actos criminales.

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Con la ciencia en la cabeza

A diario suceden prodigios de la química en la vida cotidiana. Uno muy común: teñirse el cabello.

► gráfico

CULTURA

Luces, cámara... ¿se muda el CUEC?

La escuela de cine de la UNAM contará con una plaza para funciones al aire libre y una sala de exhibición.

PÁGINA 22



LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Admite IFE que red influye en campañas

Modifica tecnología labor política, dice consejero. Considera Guerrero que internet permite una nueva relación con los ciudadanos

Guadalupe Irizar

(25 abril 2011).- Las campañas electorales y la forma de hacer política se han transformado con las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información, sostuvo el consejero electoral Francisco Guerrero.

Las nuevas tecnologías digitales y la internet han trastocado el quehacer cotidiano de políticos y ciudadanos, agregó, y han propuesto nuevas formas de relación entre ellos.

"Hoy vivimos un mundo en donde nada es secreto, todo se comunica y todo es discutible.

"La elección de 2012 será seguramente la elección en donde más se utilice internet, por parte de candidatos, partidos y ciudadanos", sostuvo el consejero, quien preside el Comité de Radio y Televisión del IFE.

Guerrero señaló que las redes sociales han modificado la forma de contacto entre ciudadanos y de éstos con candidatos y políticos.

"La era digital nos da la oportunidad de poder interactuar con los candidatos para pedir acciones concretas para nuestra comunidad o nuestro grupo; la oportunidad de comunicarnos políticamente con el candidato.

"Debe de cambiar la concepción de las campañas y creo que puede servir para que sean espacios de comunicación para definir compromisos y políticas públicas con los candidatos, que verdaderamente interesan al elector", apuntó Guerrero.

Para el consejero del IFE, enfrentar el reto de las nuevas tecnologías de la información puede llevar a utilizarlas como instrumento para la consolidación democrática, a la luz de la insatisfacción ciudadana.

"Podemos participar para mejorar el sistema, crear gobiernos digitales, democracias virtuales, auditorías ciudadanas y hasta redes de protesta... la era digital lo permite", explicó.

Recordó que, de acuerdo con la más reciente encuesta del "Latinobarómetro 2010", estudio que se realiza en todos los países del continente, 49 por ciento de los mexicanos entrevistados apoya la democracia, pero 27 por ciento se siente satisfecha con ella.

En Latinoamérica el promedio de satisfacción es de 44 por ciento, señaló.

La experiencia 2009

En el proceso electoral federal de 2009, en el que se renovó la Cámara de Diputados, las nuevas tecnologías digitales y la propaganda electoral en internet estuvieron presentes a través de redes sociales, sitios web, correos electrónicos, foros, chats, blogs, prensa en línea y otros, recordó Guerrero.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Sin embargo, dijo, en esa elección los portales electrónicos de los partidos fueron utilizados de manera limitada.

"De acuerdo a un análisis que realizó el Tecnológico de Monterrey, de los sitios de los partidos políticos durante las campañas de 2009... predominó en los portales el dominio de spots de la campaña en televisión, siguiendo claramente una sola línea de propaganda.

"No se concibieron ni difundieron spots no distribuidos en televisión en los sitios oficiales. Los sitios no fueron debidamente aprovechados para la transmisión de ideas y propuestas", consideró el consejero.

La excepción fue Youtube, agregó, que sí fue utilizado para difundir lo que en otros sitios no se exhibía, según arrojó el estudio del Tec.

"La plataforma se convirtió así en el espacio mediático de lo prohibido y el campo de batalla de una 'guerra sucia' mediática", indicó Guerrero.

El funcionario electoral destacó otro elemento de ese fenómeno digital: desde las redes sociales también se promovió el movimiento de la anulación del voto, que en las elecciones de 2009 alcanzó 5.25 por ciento de los votos emitidos.

Así lo dijo

"La era digital nos da la oportunidad de poder interactuar con los candidatos para pedir acciones concretas para nuestra comunidad o nuestro grupo; la oportunidad de comunicarnos políticamente con el candidato".

Francisco Guerrero
Consejero del IFE

Descontrol en Internet

Guadalupe Irizar

(25 abril 2011).- La ley, cuya aplicación se extiende hasta internet de acuerdo con una interpretación amplia, prohíbe expresiones que denigren a las instituciones o a los partidos y calumnien a las personas, señaló Francisco Guerrero, consejero del IFE.

El Consejo General del organismo electoral, aseguró, está facultado para ordenar la suspensión inmediata de esos mensajes.

"(Sin embargo), la posibilidad de sancionar por estas acciones sólo sería posible si se acredita el origen de la propaganda, lo que en el caso de Youtube, sitios web no oficiales, correos electrónicos, mensajes de texto y otros portales, es casi imposible", reconoció.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

La publicidad o propaganda contratada en internet, se contabiliza para gastos de campaña de partidos y candidatos, indicó.

Consciente de la complejidad de las nuevas tecnologías digitales en la política, Guerrero se manifiesta en favor de la apertura y la tolerancia.

Fallan en Puebla elecciones en juntas

Reclaman planillas que padrón electoral careciera de fotos de los participantes

Adriana Castillo, Juan Santana y Laura Ruiz
(25 abril 2011).- Corresponsales

PUEBLA.- Boletas quemadas en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, elecciones canceladas en tres localidades y otras irregularidades fueron el resultado del proceso electoral de ayer en esta ciudad.

En la Romero Vargas la inconformidad surgió porque el padrón no contaba con fotografías, aunque algunas personas lograron votar antes de la quema.

Los representantes de las 10 planillas que participaron decidieron suspender las votaciones y dieron aviso a quienes esperaban votar.

La población inconforme entró por la fuerza a casilla, se apoderó de las boletas y las quemó.

La Resurrección fue la primer junta en cancelar elecciones de común acuerdo de los siete candidatos participantes.

La inconformidad fue que las boletas incluían el logo de Compromiso por Puebla con la que ganó Rafael Moreno Valle y que usó el candidato Francisco Torres de planilla Unidos Por Resurrección, aunque a otro contendiente se lo prohibió la Secretaría de Gobernación.

"Cambié todo mi logotipo por completo, si la ley es pareja para todos que se cumpla así", dijo Adolfo Aguilar, candidato inconforme.

En San Miguel Canoa alcanzaron a votar menos de 20 personas y también se suspendieron las elecciones por acuerdo de cuatro de cinco contendientes.

Estos no estuvieron de acuerdo con que el padrón no tuviera fotos y acusaron entrega de despensas por parte del candidato Antonio Reyes de la planilla Sombrero Rojo.

Las localidades de San Sebastián Aparicio, Ignacio Zaragoza y San Baltazar Campeche presentaron conatos de violencia y riesgo de suspensión, la inconformidad de falta de fotos en el padrón.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

En Santo Tomás Chautla y Santa María Guadalupe Tecola los representantes de planillas decidieron dejar de lado el padrón sin fotografías y permitieron votar a quienes demostraban vivir en las localidades.

La falta de fotografías en el listado nominal generó retrasos e inconformidad en La Libertad, Santa María Xonacatepec, San Felipe Hueyotlipan, San Pablo Xochimehuacán, San Francisco Totimehuacán, San Andrés Azumiatla y San Baltazar Tetela.

Así lo dijo

"Cambié todo mi logotipo por completo, si la ley es pareja para todos que se cumpla así"

Adolfo Aguilar
Candidato inconforme

Se dan vuelo panistas

Encabeza la lista de viajeros frecuentes el titular de la SEP, Alonso Lujambio

Sonia del Valle y Carole Simonnet

(25 abril 2011).- Los precandidatos del PAN a la Presidencia andan desatados: en los últimos meses intensificaron sus giras por los estados.

Quien encabeza la lista es Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública, pues, en lo que va del año, incrementó sus viajes por todo el País.

De enero a abril, el funcionario federal ha realizado 28 giras por 18 estados de la República, 18 de las cuales han sido oficiales -es decir, han tenido que ver con su trabajo al frente de la SEP-, y otras 10, promocionando su aspiración a la candidatura panista a la Presidencia.

En todo 2010, el Secretario de Educación llevó a cabo 34 giras en 19 estados, 29 de ellas oficiales y 5 proselitistas, y se ha reu-nido con cuadros panistas de diversos sectores.

Es decir, en los últimos cuatro meses, Lujambio ha acumulado 85 por ciento de todas sus giras de 2010, siendo el Estado de México la entidad con más visitas: cuatro; seguida de Chihuahua: tres.

Supera las giras de los Secretarios del Trabajo, Javier Lozano -14 por 11 entidades-, y de Hacienda, Ernesto Cordero -5 en el mismo número de estados-, ambos también aspirantes panistas.

La agenda de titular de la SEP ha sido más intensa que la de la diputada Josefina Vázquez Mota, quien ha realizado 22 recorridos por 13 estados, y la del senador Santiago Creel, quien ha efectuado 21 giras por 14 entidades.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

En sus recorridos, Lujambio ha inaugurado obras en escuelas y supervisado sus avances, entregado becas y recursos a estudiantes y presentado informes sobre los logros del Gobierno del Presidente Calderón.

Durante marzo y abril, Vázquez Mota se reunió con panistas del DF, Aguascalientes, Baja California, Michoacán, el Estado de México, Nayarit, Yucatán, Querétaro, Sonora, Nuevo León, Sinaloa, Guanajuato, Jalisco y Puebla.

Creel sostuvo reuniones en abril con militantes blanquiazules en Aguascalientes, Cancún, Michoacán y Baja California.

De igual forma, acudió al Estado de México para apoyar a Luis Felipe Bravo Mena en su campaña por la Gubernatura.

Acumulan millas de viaje

	Giras	Estados
Lujambio	28	18
Vázquez Mota	22	13
Creel	21	14
Lozano	14	11
Cordero	5	5

Amplían activismo aspirantes panistas

Combinan agenda oficial con eventos proselitistas. Acumulan en cuatro meses de este año casi el total de giras realizadas en 2010

Sonia del Valle, Carole Simonnet y Daniela Rea

(25 abril 2011).- Los aspirantes panistas a la candidatura por la Presidencia de la República en 2012 ya empezaron a meter el acelerador.

Integrantes del gabinete federal y legisladores del blanquiazul han incrementado actividades y giras en su intento por ganarles la carrera a sus compañeros de partido.

Entre los secretarios de Estado, el más activo ha sido Alonso Lujambio, Secretario de Educación, quien entre enero y abril de este año ha realizado 28 giras por 18 estados de la República, 18 de las cuales han sido oficiales - relacionadas con su trabajo al frente de la SEP- y 10 para promocionar sus aspiraciones.

En todo 2010 Lujambio llevó a cabo 34 giras en 19 estados, 29 oficiales y cinco proselitistas.

Es decir, en lo que va de 2011 ha acumulado 85 por ciento de todas las giras de 2010, siendo el Estado de México la entidad más visitada, con cuatro, seguida de Chihuahua, con tres.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

La agenda del titular de la SEP ha sido más intensa que las de la diputada Josefina Vázquez Mota y el senador Santiago Creel, aspirantes también a la candidatura del PAN, quienes han acumulado 22 y 21 recorridos, respectivamente.

El 10 de abril Lujambio se reunió en Monterrey con líderes estatales del PAN y luego con jóvenes en el evento "Líderes 2012. El proceso democratizador en México". Ahí, aseguró que será el candidato del PAN y el próximo Presidente de la República.

Entre secretarios

Las giras de Lujambio superan también en cantidad las de los secretarios del Trabajo, Javier Lozano, con 14, y de Hacienda, Ernesto Cordero, con cinco.

En una reciente visita a Veracruz, a principios de abril, Lozano fue declarado persona "non grata" por el Gobernador priista de la entidad, Javier Duarte de Ochoa, quien lo acusó de promocionar su candidatura en días hábiles y con recursos públicos.

"Tengo una clara, legítima y abierta aspiración por ser candidato del PAN a la Presidencia... Y yo sí les digo que si soy candidato, voy a ser Presidente de México", afirmó Lozano el 13 de abril, después de participar en un foro sobre la reforma laboral, organizado por la Fundación Rafael Preciado del PAN.

Cordero, por su parte, ha preferido sostener reuniones privadas con panistas.

En una de ellas, el pasado 9 de abril, en Puebla, presentó a afiliados y a funcionarios un balance de la economía del País durante las administraciones de Acción Nacional.

"Con los gobiernos de PAN lo que costaba un peso el 1 de enero de 2000, el 31 de enero de 2010 costó un peso y 50 centavos, con ello, se ha logrado que el dinero de las familias mexicanas rinda más", les dijo Cordero.

Viajes de Félix

Heriberto Félix Guerra, titular de Desarrollo Social, es también de los aspirantes más activos a la candidatura presidencial.

En los primeros meses de 2011 ha recorrido al menos 10 estados en 13 giras, mientras que en el mismo periodo del año pasado realizó 10, la mayoría con motivo de los desastres naturales en Michoacán y el Estado de México, así como por el programa "Todos Somos Juárez".

En febrero, por ejemplo, visitó Chihuahua para repartir cobijas y chamarras a los pobres; luego recorrió los campos de Sinaloa para anunciar apoyos por las heladas que afectaron los sembradíos de maíz.

En marzo visitó Tapachula, Chiapas, donde presumió la inversión en Pisos Firmes, y acudió a eventos públicos en el Distrito Federal, como la inauguración de un parque en la Delegación Miguel Hidalgo.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

En abril voló a Baja California, a una gira de 2 días, donde retomó la discusión con el priista Humberto Moreira sobre los culpables de la pobreza en México.

"Este Gobierno resuelve la pobreza, no lucra con ella", dijo en Ensenada.

Proselitismo

Funcionarios y legisladores del PAN buscan la candidatura presidencial.

- Alonso Lujambio, titular de la SEP, presentó su libro "Retrato de familia".
- La diputada Josefina Vázquez Mota durante una de sus giras para promover su candidatura.
- El senador Santiago Creel en un acto de Marcos Covarrubias, entonces candidato a Gobernador.
- Javier Lozano, titular del Trabajo, arriba a Veracruz, una visita que provocó polémica.
- Ernesto Cordero, titular de Hacienda, con el Gobernador de Puebla, en la firma de un convenio

Acusan a Bejarano de violar estatutos

Érika Hernández

(25 abril 2011).- Los perredistas que impugnaron la designación de René Bejarano como miembro de la Comisión Política Nacional del PRD, lo acusan de violar una docena de artículos de la normatividad interna, por lo que exigen retirarle el cargo de comisionado.

En el documento, presentado ante la Comisión de Garantías y firmado por cinco perredistas de las corrientes Alternativa Democrática Nacional y Nueva Izquierda, afirman que Bejarano no puede aspirar a un cargo de dirección.

Exponen que solicitar una separación del cargo en 2004 para enfrentar un proceso penal en su contra, trajo como consecuencia la suspensión en automático de todas sus prerrogativas y derechos como militante del PRD, entre ellos ocupar cargos en la dirección partidista.

Para ello, refieren que en el artículo 255 se establece que un afiliado puede tener derechos en elecciones internas si tiene seis meses de antigüedad en el partido, y en el 256 afirma que además debe haber asistido al 50 por ciento de las asambleas de su comité de base seccional, aspectos que no cubre Bejarano.

Aseguran que tampoco está al corriente en el pago de sus cuotas al partido.

Para los inconformes, es criticable que la nueva Mesa Directiva del Consejo Nacional que avaló los nombramientos haya violentado la legislación interna, pues no se apegó a sus estatutos.

"Resulta violatorio que dicho órgano utilice su carácter de órgano superior entre consejo y consejo para emitir acuerdo por el cual acepta al C. René Bejarano como integrante de la Comisión Política Nacional, teniendo conocimiento que no contaba con los derechos que le permitan ser integrante de ese órgano.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

"(Se pide ordenar) a la dirigencia modificar el acuerdo del Consejo Nacional dejando sin efectos y haciendo nula la designación de René Bejarano, por no cumplir con los requisitos", dice.

La Comisión de Garantías iniciará con el análisis de la impugnación este lunes, una vez que concluyan las vacaciones.

En la lista de firmantes está el aspirante a la candidatura del PRD-PAN a la Gubernatura de Nayarit, Guadalupe Acosta Naranjo; la diputada federal Telma Guajardo; y el senador Héctor Bautista.

Esposo de Dolores Padierna, secretaria general del partido del sol azteca, Bejarano fue integrado a la Comisión Política el pasado 19 de marzo, durante la sesión del Consejo Político Nacional.

En 2004 se separó del PRD tras ventilarse su relación con el empresario Carlos Ahumada, quien lo grabó en video recibiendo fajos de billetes.

Atoran en Nayarit alianza PRD-AN

Afirman perredistas que encuestas dan un empate técnico entre García y Acosta

Érika Hernández

(25 abril 2011).- Ante un "empate técnico" en las encuestas para definir al candidato de la alianza PRD-PAN a la gubernatura de Nayarit, el abanderado se definirá mediante un acuerdo político entre las dirigencias y la decisión final del Consejo Político Estatal perredista.

De acuerdo con los resultados de dos encuestas aplicadas la semana pasada, que se darán a conocer oficialmente hoy lunes, la diputada Martha Elena García tiene una ligera ventaja sobre su adversario, el diputado con licencia Guadalupe Acosta Naranjo.

La esposa de Antonio Echevarría, ex Gobernador de Nayarit, quedó en una de ellas tres puntos arriba y, en otra, uno y medio.

Para los perredistas de Nayarit eso está dentro del margen de error señalado por las propias encuestadoras, por lo que la cercanía no permite dar como ganadora a García, y lo consideraron un "empate técnico".

El martes por la tarde sesionará el Consejo Política Estatal para determinar cuál es la salida; sin embargo, dirigentes locales del PRD y PAN tendrán acercamientos con sus dirigencias nacionales este lunes para llegar a un acuerdo.

El equipo de Acosta Naranjo argumentó que ellos pelearán por que él sea el abanderado, pues en los últimos meses ha crecido 20 puntos, dijeron, mientras que García ha decrecido.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Alcaldes y líderes panistas se reunirán este lunes con el dirigente nacional del partido, Gustavo Madero, para pedirle que abogue por Acosta Naranjo, pues consideran que es el único que podría vencer al PRI.

Sin embargo, corrientes ligadas a García afirman que defenderán su pequeña ventaja en las encuestas, pues de no hacerlo, se avecina una división al interior del partido.

Perredistas de la entidad afirman que la opción más viable sería una nueva encuesta; sin embargo, los tiempos se agotaron, pues la fecha máxima para registrar al candidato es el 27 de abril.

Los grupos buscan un acuerdo que no fracture al partido.

Busca reforma abrir 2012 a ciudadanos

Confirma Beltrones respaldo del tricolor. Empuja albiazul las candidaturas presidenciales independientes

Claudia Guerrero

(25 abril 2011).- En la recta final de las negociaciones para aprobar esta semana la reforma política, la bancada del PAN en el Senado presionará para que las modificaciones a la Constitución permitan abrir la elección presidencial de 2012 a las candidaturas ciudadanas.

En entrevista con REFORMA, el coordinador de los panistas, José González Morfin, adelantó que la intención es acotar los plazos en los artículos transitorios e incluso pedir a la Cámara de Diputados que convoque a un periodo extraordinario de sesiones, para que la reforma entre en vigor en los próximos comicios federales.

Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, González Morfin aseguró que existe un compromiso de los líderes de las bancadas para impulsar esta reforma con celeridad y no esperar hasta las elecciones de 2015, como lo establecía un primer borrador de la reforma.

Explicó que la propuesta de dictamen establece en su Artículo quinto transitorio que el Congreso tiene un plazo máximo de seis meses para concretar las reformas necesarias para poner en marcha los cambios.

Sin embargo, el panista adelantó que ese plazo deberá reducirse a sólo dos o máximo tres meses.

"Después de la discusión que se ha dado en comisiones, seguramente se va a reducir el plazo que se contempla en los transitorios (que es de 180 días) a 60 o a 90 días. Queremos obligar al Congreso a sacar la legislación secundaria una vez que sea concluida la reforma constitucional, que es lo que le va a dar vigencia a las candidaturas ciudadanas", dijo.

"Lo primero es sacarla en el Senado y después insistirles a los diputados que la pudieran votar cuánto antes, aunque fuera en un periodo extraordinario de sesiones para que rápidamente se fuera a las legislaturas de los estados y que todo esto quede vigente para 2012, esa es nuestra meta. Todo esto está hablado y forma parte del acuerdo (entre coordinadores)".

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

En ese marco, el coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, confirmó ayer el voto de su bancada a favor de las candidaturas ciudadanas.

Sin embargo, no enunció ningún compromiso para que los legisladores de su partido -que ostentan la mayoría en la Cámara de Diputados- puedan aprobar los cambios constitucionales a la brevedad.

"Las candidaturas independientes fortalecen la calidad de la representación y el poder ciudadanos y garantizan el ejercicio de sus derechos políticos", señaló.

De acuerdo con la ley vigente, el constituyente permanente -integrado por las cámaras federales y los congresos locales- tendría como plazo hasta el 30 de junio de este año para aprobar cualquier reforma que pretenda tener vigencia durante las elecciones presidenciales de 2012.

Anticipan celebración

Ayer, a través de sendos comunicados de prensa, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en el Senado celebraron por anticipado la aprobación de la reforma política.

Aunque reconocieron que se trata de un avance parcial, se congratularon de los consensos que alcanzaron luego de muchos meses de discusión.

El coordinador del PRD, Carlos Navarrete, señaló por ejemplo que quedaron fuera la segunda vuelta en la elección presidencial, reducción de miembros en las Cámaras o el incremento del porcentaje para que los partidos puedan mantener su registro.

Legislar en cinco días...

Además del paquete de reforma política, el Senado pretende trabajar a marchas forzadas esta semana para sacar adelante:

- Reforma política.
- Lavado de dinero.
- Ley de guarderías.
- Nombramiento del ombudsman del contribuyente.
- Ley de competencia económica.

A esperar:

- Mando único.
- Código de Justicia Militar.
- Acotar la deuda de los estados.
- Temas pendientes de la reforma política.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Defiende posturas

Verónica Sánchez

(25 abril 2011).- El vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar, aseguró ayer que hacer proselitismo no es hacer una sola mención expresa sobre el PRD.

"Proselitismo tendría que ser una acción voluntaria, consecutiva, y además, según la Ley, tendría que ser dentro del marco del ejercicio del culto y yo no desperdicio mis homilias hablando de política", aseguró en conferencia de prensa tras reiterar que no ha violado la ley electoral.

Apuntó que, a pesar del proceso en su contra en Gobernación, nadie ha logrado que deje de pronunciarse sobre lo que él quiere.

"A mí no me han callado ni me van a callar. Y eso no significa que estoy desafiando a la ley. Buscaré siempre hacerlo dentro del marco de una ley que ciertamente no nos gusta".

PLAZA PÚBLICA / Calderón y Juan Pablo II

Miguel Ángel Granados Chapa

(25 abril 2011).- El presidente Calderón no encabezará la fiesta del trabajo el próximo domingo. No se le puede criticar que prefiera encontrarse con Benedicto XVI que con Joaquín Gamboa Pascoe, Víctor Flores e Isaías González, jefes del obrerismo oficial. Pero asistir a la ceremonia de beatificación de Juan Pablo II no sólo es impropio del jefe de un Estado laico, sino que contraviene la ley. Calderón se asemejará a José López Portillo cuando antes de recibir en Los Pinos al pontífice polaco, preguntó retóricamente de cuánto era la multa porque su invitado oficiara allí una misa, y muy orondo anunció que él la pagaría.

El profesor Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación entonces, no insinuó siquiera que abriría el expediente para castigar la falta presidencial. En cambio, vencido su jacobinismo por la fuerza de la conveniencia política aceptó ser embajador en el Vaticano. Pero la legislación vigente entonces era vetusta e inoperante, y la que ahora rige la relación del Estado mexicano con las iglesias tiene al menos el mérito de la juventud. No llega todavía a 20 años, aunque las muchas vulneraciones que sufre la haga aparecer mucho más vieja, así de maltratada está.

El artículo 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público establece sin lugar a dudas que las autoridades "no podrán asistir con carácter oficial a ningún acto religioso de culto público, ni a actividad que tenga motivos o propósitos similares". La visita presidencial a Roma corresponde exactamente a la conducta descrita en este ordenamiento, y por lo tanto Calderón lo viola a sabiendas.

La casa presidencial pretendió disimular la violación a la ley al anunciar la visita de Calderón al Vaticano.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Dijo que "en respuesta a una invitación diplomática, el jefe del Ejecutivo (sic, por no saber que siendo un poder unipersonal el Presidente no tiene jefe, sino que él mismo es el Ejecutivo) realizará una visita oficial a la Santa Sede para asistir el primero de mayo próximo a la ceremonia de beatificación del Papa Juan Pablo II, a realizarse en la plaza de San Pedro en la Ciudad del Vaticano".

No se puede engañar a nadie con ese razonamiento. La beatificación no es un acto que corresponda a las relaciones diplomáticas entre el Estado mexicano y la Santa Sede. Es un acto litúrgico, eclesiástico, religioso, organizado por la Iglesia Católica cuya cabeza es el propio jefe del Estado Vaticano. Pero el papel dual del obispo de Roma es claramente discernible: es uno cuando se codea con sus iguales, los jefes de Estado y de Gobierno con quienes mantiene relaciones, y es otro cuando reúne a esos dignatarios para que atestigüen un rito en que los católicos todos, incluidos los funcionarios de alto nivel invitados, son feligreses, súbditos de un jefe cuya autoridad no pueden discutir.

No es un tiquismiquis de jacobinismo trasnochado el que me hace cuestionar el viaje presidencial. No padezco esa deformación del ánimo. Pero al mismo tiempo me parece que es debido reparar en la conducta pública del Presidente, aunque parezca limitarse a su mundo personal. Es comprensible que abrumado por las vicisitudes nacionales, especialmente la violencia criminal, que le causan doble desasosiego, por el fenómeno en sí mismo y por la exigencia ciudadana de que rinda cuentas acerca de ella, Calderón ansie y disfrute espacios de menor tensión como los que le depara su ejercicio diplomático en la cumbre. Pero un Presidente es como el capitán de un barco y el que le corresponde conducir, si bien no está en riesgo de zozobrar e irse a pique, navega entre olas embravecidas cuya furia puede causar un naufragio. Abandonar el timón no es una actitud responsable. No lo fue el que asistiera el año pasado a la copa del mundo de Sudáfrica y no lo será acudir a este nuevo divertimento que será la magna puesta en escena de la que el muy terrenal Juan Pablo II saldrá convertido en beato.

Una de las dolencias que afectan a la sociedad mexicana es su desconocimiento cuando no su desprecio por la ley. El propio Calderón ha advertido sobre la necesidad de imbuir a los mexicanos la cultura de la legalidad de que adolecemos. Debe dar ejemplo, por lo tanto, de riguroso apego a la norma, no situarse encima de ella. La ley que le impide ir a misa, así sea una solemnísima, no admite excepciones.

Además de darse un gusto personal al viajar a Roma, pues notoriamente admiraba al pontífice en trance de ser santo (al punto de que su hijo mayor lleva ese nombre), parecería que Calderón quiere reforzar su liga con la sociedad católica. Por eso el anuncio de su visita interpreta su decisión como un refrendo de "la profunda cercanía de millones de mexicanos" con aquel Papa, y "la especial vinculación que cultivó con nuestro pueblo durante su pontificado".

Pero al buscar congraciarse con los católicos que festejarán la beatificación, el Presidente acaso ofenda a un importante sector de la República a la que gobierna. Por un lado, no son pocos los católicos que deploran llevar a los altares al protector de Marcial Maciel, cuya comprobada pederastia es tan grave como otros de sus pecados. Y, por otro lado, el censo ha establecido que un porcentaje creciente de mexicanos no son católicos, a los que acaso agravia la ostentación religiosa del jefe de Estado, por la inequidad que puede representar respecto de sí mismos y sus iglesias. Al panista de cepa que es Calderón le haría bien recordar que Humberto Rice, fiel panista si los ha habido, renunció al partido ante los excesos de Fox en este campo.

Cajón de Sastre

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

Murió el abogado Enrico Pinchetti Ortega, que gozó de gran prestigio en el foro mexicano y sobresalió como profesor de derecho fiscal en la Escuela Libre de Derecho, donde se formó, así como en la Universidad Iberoamericana. Como litigante y consultor formó parte del despacho Hardín, Hess and Suárez y luego encabezó su propio despacho. Contó entre los académicos vitalicios de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, y en 2008 su alma mater, la Libre de Derecho, le rindió homenaje por su labor docente. Influyó con su ejemplo en la formación como abogados de su hija María Emilia Pinchetti Balarezo y sus sobrinos José Agustín Ortiz Pinchetti y Eduardo Javier Muñoz Pinchetti. Extiendo mi condolencia todos ellos, así como a Clemente Cabello Pinchetti, actuario formado en la UNAM y ex director del Grupo Nacional Provincial.

miguelangel@granadoschapa.com

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / ¿Católicos?

Catón

(25 abril 2011).- El señor cura era algo sordo. Le dice el penitente: "Me acuso, padre, de que tengo relación carnal con una mujer casada". "No te oigo" -responde el sacerdote poniéndose una mano en la oreja. Repite el penitente en voz más alta: "¡Me acuso, padre, de que tengo relación carnal con una mujer casada!" "Habla más fuerte, hijo -vuelve a decir el sacerdote-. Soy un poco duro de oído". A voz en cuello grita el individuo: "¡¡¡¡¡Le digo, padre, que tengo relación carnal con una mujer casada!!!!" Para entonces ya todas las feligresas que estaban en el templo habían oído las voces, y alargaban el cuello con curiosidad para ver y oír más. El tipo, que advirtió eso, sale del confesonario y y dice a la concurrencia femenina: "En vista de lo sucedido, señoras, no me queda más que ponerme a sus muy apreciables órdenes"... Don Languidío llegó a su casa después de la consulta con el médico. Le contó a su mujer, doña Avidia: "Dice el doctor que tengo alta presión". "Posiblemente -replica ella con sequedad-. Pero la presión no la tienes donde deberías tenerla"... Un cubano residente en Miami compraba todos los días el periódico, echaba una ojeada a la primera plana y luego lo arrojaba sin más al bote de la basura. El encargado del puesto le preguntó: "Perdone usted, señor: ¿qué es lo que busca en el periódico?" "El obituario" -responde el individuo. Le dice el puestero: "El obituario viene en la página cinco". "Ya lo sé -contesta el cubano-. Pero cuando muera el caborón cuya muerte estoy esperando, el obituario vendrá en primera plana"... El consejero matrimonial hablaba con Fecundino Pitorreal. "Su esposa está agotada -lo amonesta-. Dice que le hace usted el amor hasta 9 o 10 veces cada noche". "Es cierto -confiesa apenado Pitorreal-. Ésa es mi debilidad"... Hay más católicos ahora que hace 10 años. Hay menos católicos ahora que hace 10 años. Las dos afirmaciones son valederas. Por causa del aumento de población el número de católicos ha crecido en la última década. Pero en relación con la población total, el porcentaje de católicos es menor al que se registraba en el año 2000. No citaré cifras, pues las cifras no son mi fuerte. Soy hombre más de cuentos que de cuentas. Me limito a señalar la evidencia que muestra que el catolicismo, si bien sigue siendo -y por mucho- la religión mayoritaria en México, no goza ya de la unanimidad que prácticamente tuvo alguna vez. Yo soy del tiempo en que los protestantes eran mal mirados. Casi todas las casas mostraban en la ventana el letrero admonitorio: "Este hogar es católico. No admitimos propaganda protestante". En el cine aplaudíamos no sólo cuando aparecían en la pantalla las imágenes de Jesús o de la Virgen, sino también cuando salía un sacerdote. ¡Cuántos aplausos recibieron don Carlos Martínez Baena o don Domingo Soler, actores especializados en representar personajes de sotana! Si el Miércoles de Ceniza alguien no llevaba en la frente el "jesusito" -así se llamaba la señal de ceniza impuesta por el sacerdote-, era considerado hereje, y se le miraba con hostilidad. Yo pienso que demasiada religión hace más daño que poca religión.

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

He observado que los países donde la religión -cualquiera que ésta sea- es practicada con fanatismo, son los más atrasados. En algunos de ellos religión e ignorancia son términos sinónimos. Una de las mejores cosas que en el mundo existen es esa santa y sabia virtud llamada tolerancia. Afortunadamente esa virtud llega con los años, no sólo a los hombres, sino también a las sociedades. A la nuestra parece haber llegado ya. Lo dice el censo... Astatrasio Garrajarra, ebrio con su itinerario, fue a una fiesta e invitó a bailar a una señora. "Se ve usted bien borracho" -le dice ella. "Es usted muy amable, hermosa dama -contesta Garrajarra-. Y sobrio me veo mejor"... Don Astasio llegó a su casa cuando no se le esperaba. Entró en la recámara y vio un cuadro que lo dejó patidifuso: su joven esposa se hallaba en el lecho, y en el centro de la habitación estaba un tipo sin nada de ropa encima. Antes de que el estupefacto don Astasio pudiera articular palabra le dice el individuo: "Qué bueno que llegó usted, señor mío. Soy el abogado del banco, y le estaba diciendo a su esposa que así como estoy yo lo vamos a dejar a usted si no nos paga el saldo de su tarjeta de crédito"... Llegaron los recién casados a la suite nupcial donde pasarían la noche de bodas. El novio, muy nervioso, no acertaba a meter la llave en la cerradura de la habitación. Le dice con inquietud su flamante mujercita: "Quizá mejor dejemos para mañana lo de la noche de bodas, Leovigildo. Con esa puntería..." ... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(25 abril 2011).- FIELES DISCÍPULOS de la escuela de ciencia política "Todo a la mera hora", diputados y senadores se lanzarán esta semana a un maratón legislativo en el que nadie sabe qué lograrán aprobar.

EN EL SENADO se espera que hoy mismo salga la reforma política que, entre otras cosas, crearía las candidaturas ciudadanas.

PARA el martes se espera la reforma de seguridad pública, aunque dejarían de lado el polémico mando único policiaco y las adecuaciones al código de justicia militar.

ESTÁ EN DUDA si sacarán la llamada Ley Antimonopolios... ahora que está tan de moda el tema.

EN SAN LÁZARO el platillo fuerte, aunque seguramente indigesto, será la discusión sobre las tres vacantes en el IFE, ante las cuales los diputados han demostrado su incapacidad a lo largo de seis meses.

SI ESO no sale esta semana, a lo mejor podrían aprobar la creación de un fondo especial para entidades afectadas por las heladas o las reformas a la Ley Federal de Cinematografía.

QUIZÁ algún asunto sobre derechos humanos y, con un poco de suerte, quizá alguna reformita en cuestiones deportivas.

LO ÚNICO SEGURO es que, al final de la semana, diputados y senadores cobrarán su jugosísima quincena y entrarán en receso (pagado, por supuesto) ¡hasta septiembre!

LUNES 25 DE ABRIL DE 2011

ÉSA ES VIDA. Lo demás son imitaciones.

EL QUE sin duda estará muy atento a lo que suceda en el Congreso de la Unión esta semana será Andrés Manuel López Obrador.

Y NO PORQUE al tabasqueño le interese especialmente la apasionante vida legislativa, sino porque anda urgido de bandera que enarbolar, de causa que defender.

EL LÍDER de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena, pa' los cuates) ya tenía todo listo para lanzarse a la batalla en contra de la reforma laboral que tenían lista el PRI y el PAN.

IGUALITO como cuando se envolvió en el lábaro de la expropiación petrolera y se opuso a la modernización del sector energético, esta vez López Obrador iba a centrar sus acciones en el rechazo a la iniciativa laboral.

SIN EMBARGO, el frenón que metieron los priistas en este tema dejó a AMLO vestido y alborotado, sin nada por qué protestar de aquí a las próximas elecciones federales.

QUIZÁ POR ESO huestes lopezobradoristas andan muy activas estos días en las redes sociales, promoviendo el rechazo a la nueva Ley de Seguridad Nacional que, según ellos, formalizaría la militarización del país. 'ORA SÍ QUE, ante la necesidad de encabezar el movimiento, de lo perdido... ¡lo que aparezca!

SI ALGUIEN VE a la nueva procuradora Marisela Morales, valdría la pena que le preguntaran cuál es la idea de llevar a juicio a los traficantes de armas y lavadólares ¡en las cortes de Estados Unidos!

Y ES QUE no queda claro si es porque, de plano, acá no tienen posibilidades de dar un golpe claro y contundente... o si es, más bien, una cuestión de dinero.

PORQUE, no es por fomentar el sospechosismo, pero el tipo de demanda que podría estar preparando la PGR en territorio norteamericano suena más a que se busca obtener una jugosa compensación.

ALGO ASÍ como las multimillonarias indemnizaciones que han tenido que pagar las tabacaleras a los sistemas públicos de salud que atienden a los enfermos de tabaquismo.

AUNQUE si por ahí no va la jugada, ¿entonces pa' dónde tira la PGR? Es pregunta intrigada y bilingüe.